

Las Mype y los emprendedores peruanos tienen la oportunidad de demostrar sus buenas prácticas en el Concurso “Primero, los clientes”

- ✓ **En los últimos dos años, 97 buenas prácticas a favor de los consumidores nacionales fueron ejecutadas por empresas públicas y privadas.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) brindará una charla informativa sobre el concurso “Primero, los clientes”, el próximo viernes 27 de enero. Este concurso tiene el objetivo de identificar, reconocer y promover las prácticas de éxito que los proveedores han implementado en beneficio de los consumidores peruanos.

De esta manera se orientará a los emprendedores y a los integrantes de las mype (micro y pequeñas empresas) que estén interesados en postular sus buenas prácticas en esta cuarta edición. La actividad se realizará a las 10.00 a.m., en el auditorio del Indecopi, ubicado en la sede institucional (Av. Del Aire 384, San Borja).

Como se sabe, este año el concurso contará con una categoría dirigida a las mype debido a la valiosa contribución de estas al crecimiento económico del país; la cual se suma a las categorías: Mecanismos de información, Atención de reclamos y Ejecución de garantías.

Desde el 2014, el certamen ha recibido postulaciones de empresas públicas y privadas, las cuales ejecutaron 97 buenas prácticas en beneficio de los consumidores peruanos. Las prácticas ganadoras y las mejores postulaciones pueden ser consultadas en: <https://www.consumidor.gob.pe/documents/51084/126949/CompendioConcursoPrimeroLosClientes/781abb09-3984-4e3f-bf64-ddf4456f0e6c>

A través del concurso “Primero, los clientes”, el Indecopi reconoce públicamente las buenas prácticas de aquellas empresas que hacen la diferencia y se esmeran, no solo por cumplir con lo establecido en las normas, sino que van más allá mejorando permanentemente sus canales de información, la atención al cliente y la solución de los reclamos que estos presentan.

Etapas del concurso

ETAPAS DEL CONCURSO	
Recepción de postulaciones	Hasta el 15 de febrero de 2017
Evaluación de postulaciones	15 de febrero al 7 de marzo de 2017
Premiación	15 de marzo de 2017

Las Mypes y emprendedores interesados en postular a la cuarta edición del concurso “Primero, los clientes” y participar de la charla del día 27 de enero pueden comunicarse al correo: primerolosclientes@indecopi.gob.pe o al teléfono: 224-7800, anexos 3929 o 3901.

La postulación es gratuita, para más información pueden ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/proteccion-al-consumidor/primero-los-clientes>

Lima, 20 de enero de 2017